



## PROGRAMA FORMATIVO

### LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DE SUPERFICIES

Octubre 2024

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
<b>Familia Profesional:</b>	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
<b>Área Profesional:</b>	SERVICIOS AL CONSUMIDOR
<b>Código:</b>	SSCI0033
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1

### Objetivo general

Adquirir las habilidades para diferenciar tipos de superficies a limpiar y técnicas a aplicar

### Relación de módulos de formación

**Módulo 1** Limpieza y tratamiento de superficies 10 horas

### Modalidades de impartición

Presencial

### Duración de la formación

**Duración total** 10 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Se solicitará titulación correspondiente a alguna de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de las Ciencias</li></ul>
-------------------------------	--

<b>Acreditación requerida</b>	<p>medioambientales, Ecología o Química.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de las Ciencias medioambientales, Ecología o Química.</li> <li>• Técnico o Técnico Superior, preferentemente, de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Medioambiente.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3, preferiblemente, de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Medioambiente.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere 1 año en el ámbito de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Seguridad y Medioambiente y/o Química en caso de disponer de formación.</li> <li>• Se requiere 3 años en el ámbito de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Seguridad y Medioambiente y/o Química en caso de no disponer de formación.</li> </ul>
<b>Competencia docente</b>	<p>Como mínimo cumplir alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>• Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en los últimos 2 años, relacionada con la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Medioambiente.</li> <li>• Seis meses de experiencia docente en el sector o en su defecto, aportar una de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Máster del profesorado,</li> <li>• Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP),</li> <li>• Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110.</li> <li>• Titulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o Psicopedagogía,</li> <li>• Máster universitario de Formación de formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Otros</b>	Es recomendable disponer del Carnet Profesional de Limpieza (CLP)

#### **Justificación de las prescripciones de formadores y tutores**

Se solicitará titulación correspondiente a alguna de las siguientes:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de las Ciencias medioambientales, Ecología o Química.
- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de las Ciencias medioambientales, Ecología o Química.
- Técnico o Técnico Superior, preferentemente, de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Medioambiente.
- Certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3, preferiblemente, de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Medioambiente.

#### **Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos**

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula polivalente	30.0 m <sup>2</sup>	2.0 m <sup>2</sup> / participante
Taller de limpieza	60.0 m <sup>2</sup>	3.0 m <sup>2</sup> / participante

<b>Espacio formativo</b>	<b>Equipamiento</b>
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.</li> </ul>
Taller de limpieza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspiradoras</li> <li>• Rotativas</li> <li>• Fregadoras e inyectoras – extractoras</li> <li>• Escobas</li> <li>• Fregonas, cubos, escurridores</li> <li>• Mopas</li> <li>• Limpiacristales</li> <li>• Cepillos y recogedores</li> <li>• Guantes, bayetas, detergentes, lejías, etc.</li> <li>• Productos de limpieza según la superficie a limpiar</li> <li>• Materiales a limpiar</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

### Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 92101050 PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL

### Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

### Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

### DESARROLLO MODULAR

#### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Limpieza y tratamiento de superficies

##### OBJETIVO

Adquirir las habilidades para diferenciar tipos de superficies a limpiar y técnicas a aplicar.

##### DURACIÓN:

10 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción de técnicas de conservación de los pavimentos
  - Los productos más corrientes
  - Productos para la protección de textiles sostenibles con el medioambiente
  - Protectores para hormigón
  - Protectores para madera
  - El corcho
  - Pequeño vademécum
- Ejecución de limpieza en superficies de madera
  - Propiedades y características
  - Maderas de uso corriente
  - Presentación y protección
  - Primera limpieza

- Mantenimiento diario
- Mantenimiento periódico
- Limpieza a fondo
- Limpieza de mobiliario
- Peligros y productos dañinos contra el medioambiente
- La tarima flotante
- Ejecución de limpieza de superficies textiles
  - Fibras naturales
  - Fibras artificiales y sintéticas
  - Guía para desmanchado de moqueta
- Ejecución de la limpieza de superficies plásticas
  - Principales tipos de suelos de PVC
  - El linóleo
  - El caucho
- Ejecución de limpieza de superficies pétreas
  - Granito
  - El mármol
  - La pizarra
  - El terrazo
  - Los travertinos
  - Cerámicas
- Ejecución de limpieza de superficies metálicas
  - Acero inoxidable
  - Latón
  - Aluminio
  - Cobre
  - Plata
  - Aleaciones especiales
- Aplicación de técnicas de limpieza en otras superficies
  - Limpieza de cristales
  - Limpieza de desagües
  - Limpieza de puntos de luz
  - Limpieza de salidas de aire acondicionado

### **Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Sensibilización con el medioambiente y con el uso de productos sostenibles
- Interés en las diversas técnicas y tratamientos según el tipo de superficie
- Respeto por la conservación de la superficie a tratar

## **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explice, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.